

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 10714** *Orden INT/786/2019, de 11 de julio, por la que se nombra para el Mando de la Jefatura de Policía Judicial (Madrid) al General de Brigada don Manuel Llamas Fernández, cesando en el Mando de la 2.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Toledo).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el nombramiento del General de Brigada, don Manuel Llamas Fernández, para el Mando de la Jefatura de Policía Judicial (Madrid), cesando en el Mando de la 2.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (Toledo).

Madrid, 11 de julio de 2019.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.